

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVI.—Número 4.321.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Miércoles 7 de Febrero de 1906

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.
Almirante Bonifaz, 21

Doctor G. URRAGA

Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes de tres a cinco.
Calera, número 13

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Lecciones de piano,

CANTO, FRANCÉS Y TODA CLASE DE LABORES DE ADORNO
Alterna, a domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente
Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.º, izquierda.

Aparatos fotográficos

Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 6.

La comisión de actas, en su reunión de hoy, ha anulado la de Almagro.
También ha proclamado candidato al yerno del señor Maura, D. Luis Bardonet, por el distrito de Castro-Urdiales-Laredo.

Senado

Comenzó la sesión de hoy a las cuatro y con escasa animación.
Se lee una enmienda del señor Santos Guzmán y otros al artículo 1.º del dictamen sobre los delitos contra la Patria y el Ejército, pidiendo que hasta tanto no se revisen el Código penal y el de Justicia militar, todos los delitos que se cometan comprendidos en esa categoría pasen a los tribunales militares.
El señor Ferrer y Vidal pide la remisión de varios documentos relacionados con la revisión arancelaria.
Se entra en el orden del día y los señores marqués de Peña Plata, Palomo y obispo de Astorga apoyan proposiciones que son tomadas en consideración.
Discútese brevemente algunos asuntos y se levanta la sesión.
MENCHETA.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (12)

Corazón de oro

«Haga usted su elección!»
Y él tomó de su mano la rosa encarnada. Nadie observó que Dolores se puso pálida como la cera, y que su rubia cabeza se inclinó, alzándola luego con gracia orgullosa e indiferente para decir:
—Cantaré ahora, sir Karl, si aun lo desea.
—¡Claramente!—replicó éste, ofreciéndole el brazo.
V
—(Todo ha concluido!—decía Dolores momentos después.—Mis hermosos sueños han tenido un despertar bien triste.
No acertaba a pensar y ni siquiera observó que el barónet la miraba profundamente, lleno de dolor y admiración ante aquel «¡Ultimo adiós!» que cantó hacia poco y que resonaba aun en sus oídos, conmoviéndole hasta la fibra más recóndita.
No le cabía duda de que el trozo musical

Los Battenberg

Habiéndose ocupado algunos periódicos en determinado sentido, de la genealogía de la Princesa Ena de Battenberg, futura Reina de España, parecemos oportuno transcribir íntegro el siguiente artículo que ha publicado nuestro colega madrileño *La Epoca*:

«No es seguramente la materia genealógica la más a propósito para tratada con acierto en las columnas de la prensa diaria: de suyo complicadísima, por todo extremo enmarañada y difícil, mal se aviene con las premuras constantes y la preparación ligera que el periódico exige. Pero si de genealogía extrañera se trata, el peligro de errar sube de punto, no habiendo para los más otra fuente adonde acudir que el *Almanach de Gotha*, el viejo y autorizado libro alemán, donde todas las Familias Reales de Europa y muchas de la más alta nobleza internacional tienen algún recuerdo. Hay que echarte a temblar cuando el clásico Anuario cae en las pecadoras manos de algún aficionado ignorante: pocos lo saben leer, así como suena, y el método con que está hecho, a fuerza de querer ser claro, y de serlo efectivamente para los que tienen algún dominio de estos estudios, es para los absolutamente profanos materia constante de equivocaciones lamentables, cuando no de garrafulos dislates.

Hoy corre entre nosotros de mano en mano el tomito de cuero encarnado, en que ya las grandes familias españolas van teniendo el lugar merecido—perdónese-me el recuerdo—gracias a mi *Historia Genealógica y Heráldica*, como allí mismo puede leer repetidamente el curioso; hoy corre de mano en mano, por el natural interés que inspira por zozamente cuanto se relaciona con la gentilísima Princesa a quien nuestro joven Rey ha elegido por compañera.

De sobra conocida, por el sumo esplendor que irradia del ejercicio de la Realeza, su filiación materna en el árbol vejisimo y fecundo de la Casa de Sajonia, que reina en media Europa—Inglaterra, Portugal, las Sajonias, Bélgica, Bulgaria,—no es tan notoria la familia de los Príncipes de Battenberg a que perteneció su malogrado padre, digno esposo de la Princesa Beatriz de la Gran Bretaña y de Irlanda.

¿Quiénes son los Príncipes de Battenberg, cuyo título y nombre no aparecen en el armarial europeo hasta 1858? Pues simple y sencillamente una rama LEGÍTIMA y DIRECTA, aunque morganática, de la Casa Gran Ducal de Hesse y del Rin, ó por mejor decir, de la Casa de Brabante, que reina en Hesse. Esta de Brabante, una de las más antiguas é insignes Dinastías entre todas las que forman parte del Imperio Alemán, remonta su filiación auténtica hasta el siglo X, y tiene por su tronco a Raniero, Margrave entre el Mosa y el Escalda en el reinado de Carlos el Simple, muerto por los años 915. En este Margrave Raniero comienza la filiación histórica de la Casa de Hesse, que, bajando por línea directa, de varón en varón, y siempre legítima, llega al cabo de diez siglos hasta la persona augusta de la futura Reina de España.

¿Por qué el cambio de nombre, por qué

esta rama de los Hesse pasa a llamarse Battenberg? Porque Alejandro, Príncipe de Hesse y del Rin, hijo menor del Gran Duque reinante, Luis II y hermano de la Emperatriz de Rusia María Alejandrowna, se casó, fuera del círculo de las familias Reales, con Julia Teresa, nacida Condesa de Hauke, la hija del famoso general y conde Mauricio de Hauke, Gran Viuda de Polonia (todo el mundo sabe lo que era en la Polonia antigua y qué especie de soberanía electiva ejercía en ella los Voivodas), muerto trágicamente a manos de los polacos sublevados contra Rusia en 1830. A partir de este matrimonio del Príncipe Alejandro, la línea que él formó perfectamente legítima, se denomina de Battenberg, porque, en conformidad con los usos y las leyes de Alemania, la esposa del Príncipe Alejandro obtuvo para sí y los hijos de ambos, en 1858, la Dignidad hereditaria de Príncipe sobre la villa de aquel nombre, con el tratamiento de Alteza Serenísima, como antes había gozado la Condesa de Battenberg con el título de *Conde Ilustrísimo*, una y otra las más elevadas del Imperio después de las que ostentaban los Príncipes y Soberanos de la Confederación.

Es bien sabido que los matrimonios morganáticos son frecuentísimos entre los Príncipes alemanes: lo que de seguro no es tan frecuente es que se den tales Dignidades a sus esposas, si ellas no alcanzan por su propia persona una categoría tan alta como la de la Condesa de Hauke. Si abrimos el manoseado librito, acaso encontraremos solamente en esas condiciones a la Princesa actual de Hohensberg, la mujer morganática del Archiduque Francisco-Fernando, el heredero del Imperio Austro-húngaro, que es por su nacimiento una Condesa Chotek, y de noble familia en Hungría.

Los Príncipes de Battenberg son, pues, rama legítima de la Casa Gran Ducal de Hesse, ilustre entre las más ilustres de las Soberanas de la vieja Germania; y sólo pueden ser equiparados—la igualdad de antecedentes es perfecta—a los Príncipes de Teck, que son rama morganática de la Casa Soberana de Wurtemberg, formada por el casamiento del Duque Alejandro con Claudina, Condesa de Rbedey, cuya nieta es la Princesa de Gales actual, futura Reina de la Gran Bretaña y de Irlanda, Emperatriz de la India.

Estos son los Príncipes de Battenberg, ni más ni menos: su filiación legítima y directa está en la Casa Gran Ducal de Hesse y del Rin, y no en otra parte: sangre de Soberanos corre por sus venas, y lejos de no tener entre los Príncipes reinantes la consideración que este origen les asegura, sus alianzas desde el primer momento son con la misma línea Reinante de su Dinastía, con la Casa Real de Inglaterra, con los Príncipes Soberanos de Montenegro, con los Condes Príncipes mediatizados de Erbach-Schoenberg, con la Casa de Dinamarca que reina en Grecia.

Las alianzas inmediatas que por su línea paterna tiene la Princesa Victoria son dignas de una Reina de España. Su tío carnal, hermano mayor de su padre y jefe de la familia, el Príncipe Luis de Battenberg, está casado con la Princesa Victoria de Hesse, su sobrina, hija del Gran Duque Reinante y hermana mayor de la Emperatriz actual de Rusia. Otro tío suyo fué Alejandro I de Battenberg, de simpática memoria, Príncipe

Reinante de Bulgaria. El menor de todos sus tíos, el Príncipe Francisco José, está casado con la Princesa Ana de Montenegro, hermana de la Reina de Italia. De sus primos hermanos por la línea paterna, ya están casados dos: la Princesa Alicia de Battenberg con Andrés, Príncipe de Grecia, hijo del Rey Jorge I; y Alejandro, Príncipe heredero de Erbach-Schoenberg, con Isabel, Princesa de Waldeck y Pymont, hermana menor de la Reina madre de Holanda. Si ella es, además, por su madre, nieta de Victoria I, sobrina de Eduardo VII, prima-hermana de Guillermo II, Emperador alemán, de la Czarina de Rusia, del Gran Duque Reinante de Hesse, de la futura Reina de Grecia, de la futura Reina de Rumania, de la futura Reina de Suescia, y la sangre de Sajonia, mezclada con la famosísima de los Güelfos ó de Hannover, corre por sus venas, a mí me parece que la gentil Princesa elegida por el Rey de las Españas para compartir su Trono glorioso y tantas veces secular, que trae a la vieja raza Borbónica estas inmediatas augustas conexiones, debe llenar las aspiraciones de los buenos españoles en su patriotismo más quisquilloso y en su orgullo nacional más exagerado.

Bien sé yo que el Rey de España representa hoy en las alturas de la Majestad a la estirpe dinástica y soberana más antigua y más esclarecida del universo, que ha podido celebrar hace ya años [el milenario de la Realeza], y cuyos Jefes llevaban siglos de ser Reyes cuando los Saboyas eran Duques, Burgraves los Hohenzollern, simples Boyardos los Romanow, y hasta los Hapsburgos sólo Condes. Pues esto es una razón de más para que la España monárquica y leal respete y acepte con viva complacencia la decisión del Soberano, en cuyo juvenil corazón ha hecho presa simpática el amor, pero sin el más mínimo olvido de la razón de Estado y de las conveniencias de su pueblo.

Yo me acuerdo bien de que cinco años hace, en estas mismas columnas de *La Epoca*, siempre para mí cariñosamente hospitalarias, llamaba a la concordia a los españoles, descontentos casi todos, los unos en su tranquilidad semi-desdeñosa, apenas interrumpida por quejas y murmuraciones casi al oído, los otros en la actitud levantisca y resuelta de las masas ineducadas, vociferando por esas calles el irónico «*Viva la libertad!*», compañero inseparable de los insultos, de la pedrea y del motín. La reacción amenazaba feroz y desatentada a España, porque una Princesa angelical—arrebata a su Patria por la muerte bien poco después, cuando empezaba para ella la hora de la tranquilidad, de la dicha y de la justicia—, daba su mano de esposa al Príncipe de su misma grande raza elegido por su corazón, que no parece sino que traía en su uniforme de oficial español, de oficial español de Cuba y de Melilla, el funesto presente de la guerra civil. Ha pasado el tiempo, como siempre infalible maestro de verdades, y no se ha necesitado mucho para que el Príncipe don Carlos, antes casado como ahora viudo, no tenga una antipatía, ni merezca una censura; antes bien, para que el profundo respeto y la consideración general lo acompañen, aumentados quizás, sin que nadie se dé cuenta, por algo de remordimiento de la injusticia cometida.

Hoy el viento parece que se agita del lado opuesto, que es de donde salen, no contra ella, que en sus diez y ocho años tiene la mejor defensa, sino contra éstos ó aquéllos de los antepasados de la Princesa de Battenberg, más ó menos inventados, voces furiosas, á que la pasión sectaria y la rencorosa mala fe quitan toda razón, y en cuyo fondo bullen sentimientos tan mezquinos, que no caben verdaderamente dentro de los moldes tradicionales de la nobleza y la galantería españolas. Si la Princesa de Battenberg es quien es; si del árbol de Hesse se ha desprendido legítimamente la familia en que ha nacido; si es buena y hermosa y amable como nadie niega, y se ha criado en la grande escuela de la insigne Reina su abuela y entre el ejemplo de tantas Princesas cumplidísimas; si la aproximación, ó la inteligencia, ó la simpatía, ó como se quiera llamar, de la fuerte Inglaterra conviene á España, como el certero instinto de la masa nacional siente hace tiempo; si el Rey Católico la quiere y busca en su amor la felicidad que todos le deseamos; si la Reina Cristina se ha apresurado a poner de relieve su cariñosa afección, desmintiendo con sólo un acto calumnias y murmuraciones, lo mismo de la enemistad invencible que de la adhesión indiscreta; si con las bendiciones del Pontífice que rige la Iglesia ha de venir Victoria Eugenia á sentarse en el Trono de Isabel la Católica, que venga rodeada del respeto y del cariño de todos los buenos españoles, no sólo por monárquicos y por patriotas, sino por galantes y caballeros.

Y si los que en el mundo no nos quieren dicen que vamos perdiendo todas nuestras tradiciones—las tradiciones que nos hicieron en la Historia lo que fuimos, y no ha excedido nadie, y han igualado pocos,—que se sepa y se vea que por lo menos no hemos perdido esta honrosísima tradición de la galantería y de la nobleza castellanas, y que aquí no se esgrimen armas de mala ley, para combatir lo que no hay motivo para que sea combatido.

Esto es lo justo, esto es lo patriótico, esto es lo noble y lo caballeresco, y, por ende, lo español. Que nadie, entre los que mantienen aquí las buenas tradiciones patrias, se haga digno de merecer el anatema contenido en el lema legendario de la Orden inglesa. Antes al contrario, digamos todos á nuestro Alfonso XIII, en quien tenemos justamente puestas nuestras patrióticas esperanzas, algo en que se parodie el noble pensamiento y las palabras famosas de Chateaubriand, de todos conocidas:

«SIRE, VOTRE FEMME... C'EST MA REINE!
F. Fernández de Bethencourt,
de la Real Academia de la Historia.»

Comisión provincial

Sesión del día 1.º de Febrero

Después de aprobada el acta de la anterior, el presidente accidental señor Merino dió cuenta de haberse cumplido por la comisión designada al efecto la triste misión de asistir al entierro de su malogrado compañero don Lucio Arranz Guijarro y dar el pésame, en nombre de la Diputación, á la familia del finado.
A propuesta del señor Zumárraga se acordó

observando la ansiedad, la esperanza y el temor que expresaban sus miradas, se arrojó a su lado.

—He llegado a una decisión, papá. Quiero aliviar tu alma hablándote al momento. He resuelto casarme con lord Ryeworth.

El caballero dejó su taza a un lado y abandonó el periódico, mirándola durante algunos momentos con regocijado silencio.

Dolores enlazó su cuello con los brazos y atrajo aquella cabeza blanca hacia su seno.

—¿Es verdad, Dolores?

—Sí, papá. Vivirás en Waite Cliffe hasta que mueras. Nunca lo abandonarás para vivir entre extraños, y gozarás de todas tus comodidades, querido padre. Serás rico otra vez y tendrás dinero para gastarlo como gustes. Serás muy dichoso; más aun de lo que fuiste, padre mío.

Había algo en su voz que parecía turbar al caballero, pues levantando la cabeza la miró con ansiedad durante algunos minutos.

Aun á su vista debilitada se reveló el cambio notable de aquel semblante.

Habían desaparecido la alegría y la luz que en él brillaban; parecía mejor una expresión seráfica que no terrena, algo así como la calma del sacrificio, algo que nunca vió en el rostro de su hija.

—¡Dolores!—dijo con voz extraña.—¿Eres dichosa?

—¡Mucho!

—¿No existe otro hombre á quien quieras más que al lord? ¡Dime la verdad! No quiero que te sacrifiques por mí; no quiero en modo alguno. Dime si hay un hombre á quien prefieras. Prefiero la muerte á verte esposa de un hombre que te es indiferente, amando quizás á otro.

Siempre recordó la sonrisa que entreabrió sus labios para decir y sonreír:

—Créeme, papá. No hay otro hombre que piense en mí. ¡Veo á tan poca gente! Y además, soy demasiado joven para haber pensado en esas cosas.

Si el caballero hubiese sido más suspicaz y observador, quizás se hubiese fijado en que su hija afirmaba que nadie pensaba en ella, pero no que ella no pensase en nadie.

El caballero continuó:

—Ayer fui débil, Dolores. La idea de la miseria me horrorizó. Hubiera llorado como un niño, pero ahora que te contemplo á la luz del día, me siento fuerte y poderoso. Según las leyes naturales, no viviré muchos años... Sé dichosa, hija mía.

—Lo soy, papá,—dijo con trémulo labio.—En los tiempos sucesivos, cuando pienses

en esto y en mi matrimonio, te convencerás de mi dicha y de lo agradecida que fui aceptando al hombre que nos salva de la ruina.

El caballero escuchaba con atención.

—Tus palabras me son agradables, Dolores, pero no tienen el acento sincero.

—Puedes confiar en mí. Acuérdate siempre de que soy enteramente dichosa. Cuando veas pasar alguna nube sobre mi frente, díme: cuando veas decaer mi espíritu, podrás suponer que no soy dichosa, pero ahora, no supongas tal cosa. Abrazáme, papá, y dime que crees en mis palabras.

Este beso aquel lindo semblante, y poniendo una mano cariñosa sobre su rubia cabeza, contestó:

—Te creo, tesoro mío, y me siento dichoso al darte crédito.

Dolores, para disimular su emoción, levantóse y se ocupó en el arreglo de los periódicos, diciendo luego:

—Escribiré al lord hoy mismo; quizás venga, papá. Concédeme el favor de recibirle tu por esta vez, en mi lugar. Yo le veré mañana.

El caballero se lo prometió, y Dolores se puso á escribir.

«Estimado lord Ryeworth:
»He meditado sobre lo que me ha propues-

dó por unanimidad levantar la sesión en señal de duelo, después de varias frases laudatorias dedicadas a la memoria del señor Arranz por todos los diputados.

Para las restantes sesiones señalaron los días 8, 9, 10, 16, 17, 23 y 24.

Las próximas ferias

Según nuestras noticias, en el presente año nos veremos privados de las típicas corridas de toros en las ferias de San Pedro.

Parece ser que el dueño del circo taurino le ha puesto a disposición de nuestro Ayuntamiento, por si entrara en sus cálculos dar por su cuenta, o con su intervención, las dos corridas de costumbre, y como la contestación haya sido negativa, fundada en la exigua partida consignada en el presupuesto para festejos, es de presumir arriende la finca para cualquier otro espectáculo a quien la solicite.

En vista de tales noticias, por la importancia que a nuestro juicio tienen para conservar la fama de las ferias, adquirida a costa de muchos sacrificios, creemos de nuestro deber llamar la atención del Ayuntamiento, Cámara de Comercio y de todo el que se precie de buen burgalés, a fin de que antes que pase la oportunidad, se ocupen del asunto, siguiendo el ejemplo de la inmensa mayoría de las capitales de provincia.

Desde Aranda transmiten nuevos detalles respecto a la captura de los autores del bárbaro asesinato del diputado provincial don Lucio Arranz Guijarro.

El crimen de Fuentecén

A las cinco de la tarde del día 3 se recibió aviso en el juzgado municipal de Nava de Roa, del Sr. don Martín de Rubiales, que en este día se habían visto por el término del último de los pueblos dos individuos sospechosos que abandonaron en un ribazo restos de comida, y que pudieran ser los autores del asesinato del Sr. Arranz. Inmediatamente de conocer esta noticia se pusieron de acuerdo el juez y el alcalde del citado Nava de Roa, y acompañados por la casi totalidad del vecindario salieron a dar una batida por el monte «Avellón», donde pudieran estar ocultos, distribuyéndose en grupos que capitaneaba alguna autoridad. Poco tiempo llevaban de exploración, cuando en el pago del Redondal, por el que ya había pasado algún grupo de vecinos, otro, a cuyo frente iba el alcalde, D. Sandalio Livas, y formado por Sergio Esteban, Valentin Pascua, Felipe Palomares, Zoilo Martínez, Aquilino García y Aquilino Arangitena, dividió dos bultos que trataban de esconderse; el Sergio y el Valentin, echándose la escopeta a la cara, les intimaron la rendición, y al observar que uno de ellos sacaba un arma de fuego, sin duda para defenderse, les mandaron arrojar las armas y tenderse en el suelo, bajo pena de fusilarlos si no lo hacían, reconociendo en ellos a los que buscaban.

Ante la actitud tan resuelta de dichos vecinos, obedecieron y se entregaron, siendo conducidos inmediatamente a la cárcel del pueblo, en cuyos calabozos fueron encerrados con las seguridades necesarias, poniéndose centinelas de vista, que lo fueron los vecinos de Nava Roa. Los aprehendidos son Serapio Pintado Revenga, de cincuenta y tres años, casado, con ocho hijos, y ha sido guardia civil seis años, y su hijo Nicanor Pintado Roldán, de veintitres años, soltero; se les apoda los Mantelitas, visten trajes de pana, obscura el padre y clara el hijo, con botas azules, llevando el primero zapatos de cuero grueso, pañuelo negro al cuello y tapabocas claro, y el segundo, alpargatas blancas y manta pequeña y deteriorada, de lana obscura. Al ser registrados se les encontró al padre una pistola de dos cañones del número 15 con que trató de defenderse, una pequeña navaja, 19 pesetas y unos cigarrillos, y al hijo un chorizo, dos velas de esperma y unas coplas.

Los reos no niegan el crimen, aunque quieren manifestar que lo hicieron por defenderse, y hacen protestas de pesares lo hecho; de sus manifestaciones, poco explícitas por cierto, deducese que desde que cometieron el crimen han divagado por el páramo llamado de Corcos, habiendo estado muy próximos a los pueblos de Torredrados, Aldeanueva, Tejares y Valtiedas, en la provincia de Segovia, y Fuentecén, Fuentelisendo y San Martín de Rubiales, en la de Burgos, en alguno de los cuales debieron proporcionarse alimentos.

Se les ve agotadas las fuerzas físicas, y deben haber pasado hambre y sed estos días, pues han pedido algún alimento, habiéndose les dado abundante cena el Ayuntamiento de Nava.

Serapio niega que agrediera al Sr. Arranz; el hijo se declara autor de todas las lesiones que le produjeron la muerte, diciendo ambos que su objeto era presentarse a las autoridades, y que si no lo habían hecho antes era porque, no habiendo guardia civil en el partido, por estar reconcentrada, no querían hacerlo a ningún pueblo, temiendo la ira de ellos, y que les lincharan ó maltrataran cruelmente. Puesta la detención en conocimiento del señor juez instructor de Roa, han sido conducidos a esta villa por los individuos que mandó dicho juez y por vecinos de Nava de Roa, cuyo vecindario mereció mil plácemes.

Desde Aranda transmiten nuevos detalles respecto a la captura de los autores del bárbaro asesinato del diputado provincial don Lucio Arranz Guijarro.

A las cinco de la tarde del día 3 se recibió aviso en el juzgado municipal de Nava de Roa, del Sr. don Martín de Rubiales, que en este día se habían visto por el término del último de los pueblos dos individuos sospechosos que abandonaron en un ribazo restos de comida, y que pudieran ser los autores del asesinato del Sr. Arranz. Inmediatamente de conocer esta noticia se pusieron de acuerdo el juez y el alcalde del citado Nava de Roa, y acompañados por la casi totalidad del vecindario salieron a dar una batida por el monte «Avellón», donde pudieran estar ocultos, distribuyéndose en grupos que capitaneaba alguna autoridad. Poco tiempo llevaban de exploración, cuando en el pago del Redondal, por el que ya había pasado algún grupo de vecinos, otro, a cuyo frente iba el alcalde, D. Sandalio Livas, y formado por Sergio Esteban, Valentin Pascua, Felipe Palomares, Zoilo Martínez, Aquilino García y Aquilino Arangitena, dividió dos bultos que trataban de esconderse; el Sergio y el Valentin, echándose la escopeta a la cara, les intimaron la rendición, y al observar que uno de ellos sacaba un arma de fuego, sin duda para defenderse, les mandaron arrojar las armas y tenderse en el suelo, bajo pena de fusilarlos si no lo hacían, reconociendo en ellos a los que buscaban.

Ante la actitud tan resuelta de dichos vecinos, obedecieron y se entregaron, siendo conducidos inmediatamente a la cárcel del pueblo, en cuyos calabozos fueron encerrados con las seguridades necesarias, poniéndose centinelas de vista, que lo fueron los vecinos de Nava Roa. Los aprehendidos son Serapio Pintado Revenga, de cincuenta y tres años, casado, con ocho hijos, y ha sido guardia civil seis años, y su hijo Nicanor Pintado Roldán, de veintitres años, soltero; se les apoda los Mantelitas, visten trajes de pana, obscura el padre y clara el hijo, con botas azules, llevando el primero zapatos de cuero grueso, pañuelo negro al cuello y tapabocas claro, y el segundo, alpargatas blancas y manta pequeña y deteriorada, de lana obscura. Al ser registrados se les encontró al padre una pistola de dos cañones del número 15 con que trató de defenderse, una pequeña navaja, 19 pesetas y unos cigarrillos, y al hijo un chorizo, dos velas de esperma y unas coplas.

Los reos no niegan el crimen, aunque quieren manifestar que lo hicieron por defenderse, y hacen protestas de pesares lo hecho; de sus manifestaciones, poco explícitas por cierto, deducese que desde que cometieron el crimen han divagado por el páramo llamado de Corcos, habiendo estado muy próximos a los pueblos de Torredrados, Aldeanueva, Tejares y Valtiedas, en la provincia de Segovia, y Fuentecén, Fuentelisendo y San Martín de Rubiales, en la de Burgos, en alguno de los cuales debieron proporcionarse alimentos.

Se les ve agotadas las fuerzas físicas, y deben haber pasado hambre y sed estos días, pues han pedido algún alimento, habiéndose les dado abundante cena el Ayuntamiento de Nava.

Serapio niega que agrediera al Sr. Arranz; el hijo se declara autor de todas las lesiones que le produjeron la muerte, diciendo ambos que su objeto era presentarse a las autoridades, y que si no lo habían hecho antes era porque, no habiendo guardia civil en el partido, por estar reconcentrada, no querían hacerlo a ningún pueblo, temiendo la ira de ellos, y que les lincharan ó maltrataran cruelmente. Puesta la detención en conocimiento del señor juez instructor de Roa, han sido conducidos a esta villa por los individuos que mandó dicho juez y por vecinos de Nava de Roa, cuyo vecindario mereció mil plácemes.

Desde Aranda transmiten nuevos detalles respecto a la captura de los autores del bárbaro asesinato del diputado provincial don Lucio Arranz Guijarro.

A las cinco de la tarde del día 3 se recibió aviso en el juzgado municipal de Nava de Roa, del Sr. don Martín de Rubiales, que en este día se habían visto por el término del último de los pueblos dos individuos sospechosos que abandonaron en un ribazo restos de comida, y que pudieran ser los autores del asesinato del Sr. Arranz. Inmediatamente de conocer esta noticia se pusieron de acuerdo el juez y el alcalde del citado Nava de Roa, y acompañados por la casi totalidad del vecindario salieron a dar una batida por el monte «Avellón», donde pudieran estar ocultos, distribuyéndose en grupos que capitaneaba alguna autoridad. Poco tiempo llevaban de exploración, cuando en el pago del Redondal, por el que ya había pasado algún grupo de vecinos, otro, a cuyo frente iba el alcalde, D. Sandalio Livas, y formado por Sergio Esteban, Valentin Pascua, Felipe Palomares, Zoilo Martínez, Aquilino García y Aquilino Arangitena, dividió dos bultos que trataban de esconderse; el Sergio y el Valentin, echándose la escopeta a la cara, les intimaron la rendición, y al observar que uno de ellos sacaba un arma de fuego, sin duda para defenderse, les mandaron arrojar las armas y tenderse en el suelo, bajo pena de fusilarlos si no lo hacían, reconociendo en ellos a los que buscaban.

Ante la actitud tan resuelta de dichos vecinos, obedecieron y se entregaron, siendo conducidos inmediatamente a la cárcel del pueblo, en cuyos calabozos fueron encerrados con las seguridades necesarias, poniéndose centinelas de vista, que lo fueron los vecinos de Nava Roa. Los aprehendidos son Serapio Pintado Revenga, de cincuenta y tres años, casado, con ocho hijos, y ha sido guardia civil seis años, y su hijo Nicanor Pintado Roldán, de veintitres años, soltero; se les apoda los Mantelitas, visten trajes de pana, obscura el padre y clara el hijo, con botas azules, llevando el primero zapatos de cuero grueso, pañuelo negro al cuello y tapabocas claro, y el segundo, alpargatas blancas y manta pequeña y deteriorada, de lana obscura. Al ser registrados se les encontró al padre una pistola de dos cañones del número 15 con que trató de defenderse, una pequeña navaja, 19 pesetas y unos cigarrillos, y al hijo un chorizo, dos velas de esperma y unas coplas.

Los reos no niegan el crimen, aunque quieren manifestar que lo hicieron por defenderse, y hacen protestas de pesares lo hecho; de sus manifestaciones, poco explícitas por cierto, deducese que desde que cometieron el crimen han divagado por el páramo llamado de Corcos, habiendo estado muy próximos a los pueblos de Torredrados, Aldeanueva, Tejares y Valtiedas, en la provincia de Segovia, y Fuentecén, Fuentelisendo y San Martín de Rubiales, en la de Burgos, en alguno de los cuales debieron proporcionarse alimentos.

Se les ve agotadas las fuerzas físicas, y deben haber pasado hambre y sed estos días, pues han pedido algún alimento, habiéndose les dado abundante cena el Ayuntamiento de Nava.

Serapio niega que agrediera al Sr. Arranz; el hijo se declara autor de todas las lesiones que le produjeron la muerte, diciendo ambos que su objeto era presentarse a las autoridades, y que si no lo habían hecho antes era porque, no habiendo guardia civil en el partido, por estar reconcentrada, no querían hacerlo a ningún pueblo, temiendo la ira de ellos, y que les lincharan ó maltrataran cruelmente. Puesta la detención en conocimiento del señor juez instructor de Roa, han sido conducidos a esta villa por los individuos que mandó dicho juez y por vecinos de Nava de Roa, cuyo vecindario mereció mil plácemes.

NOTICIAS

La segunda subasta del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial se ha declarado deierta por falta de licitadores.

Queda abierto el pago del mes de Enero a los señores maestros, de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 23 del actual.

Esta noche, a las nueve, se verificará el ensayo general de la «Minerva Burgalesa», que como saben nuestros lectores, dará varios conciertos durante los próximos Carnavales.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido.

Por un error material se consignaba ayer, en la circular del señor gobernador civil interino, señor Guitián del Villar, contra el juego, línea 1.ª de la columna 1.ª de la segunda plana, la palabra «vecino» en lugar de «vicio», error que subsanarían desde luego nuestros lectores.

Hoy publica el Boletín Oficial una circular anunciando que queda prohibida la caza durante la época de la reproducción, que en esta provincia empieza el 15 del actual al 31 inclusive de Agosto próximo.

Queda prohibida asimismo la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos y muertos.

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se exhiberá la de cebón a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . a 2'00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . a 1'50 » »
Inferior a 1'20 » »

NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1'50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, con tapa, contratapa, lomo bajo, bavi-lla, bacalil y agujas.

Ha sido curado en la casa de socorro un niño de una herida contusa en el parietal derecho.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del jefe de Telégrafos D. Ignacio Vallejo y administrador de Loterías.

Tienda-Asilo. —En el día de hoy se han suministrado 220 raciones.

Todo el que desee haber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Son tan intensos los fríos que se dejan sentir, que se ha helado el cauce que viene desde la fábrica del señor Moliner por la casa del señor Santillana, formando un bloque rasante con las tierras próximas.

A consecuencia de esto, las aguas, desviadas por la capa de hielo, han inundado las fincas de la margen derecha, la casa de baños del señor Santillana, otra casa de campo, habitada por unos colonos, y el camino, por el cual no se podía transitar, si no era a caballo.

Los hortelanos de aquella zona no recuerdan que haya ocurrido nunca cosa igual, y como esto causa los naturales perjuicios, esperamos que las autoridades han de tomar algunas precauciones en evitación de los mismos para lo sucesivo.

Hoy han cesado las nieves, por lo que a Burgos afecta, pero algunos coches-correos continúan sin poder efectuar el recorrido.

El tren correo núm. 15, que llega a esta capital, procedente de Madrid, a las diez de la mañana, está detenido por las nieves en Navalperal.

Capas se venden en la sastrería de Teodoro López Pavón a precios muy económicos. Espolón 20, Burgos.

Muchas aguas llamadas potables tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario: para prevenir esto, úsese el dentífico conocido: LICOR DEL POLO.

CARMEN GELABERT

Curada por las Píldoras Pink

El señor D. Juan Gelabert, Ausias March, 146, 10, 14, Barcelona, escribe:

«Es con mucho gusto que vengo a informar a V. que mi hija Carmen, de doce años de edad, ha tomado las Píldoras Pink, y que dichas Píldoras le han dado el mejor resultado. La pobre niña se hallaba completamente anémica. Nosotros le habíamos ya hecho tomar una grande cantidad de remedios, los que habitualmente se emplean contra esta enfermedad, sin haber podido obtener resultados apreciables. La niña había perdido completamente sus colores: nosotros teníamos que constreñirla a comer y esto nos daba así mismo mucha pena porque la pobre niña padecía siempre mucho del estó-

mago después de comer. Naturalmente se hallaba muy debilitada, tenía constantemente dolores de cabeza y zumbidos en los oídos. Por consejo de un amigo, le hizo en fin tomar las Píldoras Pink. Los resultados producidos por estas renombradas Píldoras han sido nada menos que extraordinarios, increíbles mismo. Después de haber tomado tres cajitas, con grande admiración nuestra y no menor alegría de nuestra niña, la vimos de todo transformada. Sus incómodos se mostraban ya atenuados, había recuperado los colores, comía con mucha gana y se sentía de nuevo más fuerte. Ha continuado con el tratamiento y al presente está muy buena»

Si los niños y las niñas de 13 a 14 años siguiesen durante cierto tiempo el tratamiento de las Píldoras Pink, grande sería el sosiego y la tranquilidad de sus padres. La mayor parte de las enfermedades que acometen consecutivamente a los niños proceden casi siempre de haberse descurado de confortarlos en la época de su formación y crecimiento. Los niños sufren por toda la vida las consecuencias pesadas y llenas de peligros de esta falta de cuidado.

Las Píldoras Pink amparan en esta crisis a los niños, dándoles sangre, apetito y fuerzas, dándoles al mismo tiempo la vitalidad necesaria para aguantar el crecimiento y la formación. De este modo, su organismo no tiene que sufrir esa revelación que los pone anémicos, los debilita, cuando no viene a pararlos un regenerador de la sangre tan poderoso como las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink son buenas para los niños, y para adultos y viejos también. Ellas curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades de estómago, las jaquecas, la neuralgia, la ciática, el reumatismo, y las irregularidades de las mujeres, consecuencias de excesos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 8, Madrid.

México Especialista

Mañana 8, es el último día que estará en Burgos el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 10 a 6 a todos los que padezcan hernias (quebraduras), de formidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel París.
Solamente mañana 8.

Jabón de sales de La Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Immejorable como jabón de tocador.
Precio: una peseta.
De venta (véase anuncio de Sales)

Diario de avisos

Cultos

Trinas.—Mañana se celebrará la festividad de San Juan de Mata, fundador.

A las diez, misa cantada, en la que predicará el señor capellán de la comunidad.

Por la tarde, a las cinco, absolución general, después del Rosario, en el que se cantará la letanía, reserva, salve y adoración de la reliquia.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Proyecto de ley definitiva del timbre.

Gobierno civil.—Circular sobre la veda de caza.

Otra participando que se han elevado al ministerio dos recursos de alzada sobre las elecciones municipales de Gumiel de Hizán y Castrillo de la Reina.

Otra declarando incurso en la multa de 50 pesetas a los alcaldes que se expresan, por no haber remitido los estados de la comisión extraparlamentaria para la transformación del impuesto de consumos.

Delegación de Hacienda.—Relación de las inscripciones nominativas de deuda perpetua interior a favor de las corporaciones que se expresan.

Tesorería de Hacienda.—Circular sobre ingreso de los cupos de consumo por los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda.

Providencias judiciales.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela de Arauzo de Miel D.ª Dominica Antón.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Rafael Nilo, D. Antonio Pulgarón.

Hotel Norte.—D. Juan Cuesta, D. Gabriel Cellastón.

Hotel Universal.—D. José Camps, D. Vicente Peralta, D. Rafael Tormo, D. Mariano Abie ta.

Tribunales

Señalamientos para el día 8: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Almazán, entre D. Pedro Muñoz, con D. Gregorio García, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensores, licenciados Merino Sanz y Dorao

de la Peña; procurador; Pineda Marcos y Pérez de León, relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Dionisio Castrillo, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Saiz Sevilla; procurador, Trujada; secretaria de sala del licenciado Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Ramón Iglesias, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Zamarraga Díez; procurador, Fuente; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Laureano Sevilla, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Quintana y López Dávalos; procurador, Herrero Navas; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana 693'5; a las tres de la tarde, 692'9.

Temperaturas: máxima sol, 10'0; máxima sombra, 0'8; mínima sombra, 5'0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N.; a las tres de la tarde, N.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ildefonso Córdoba Juan, de 5 años, Hospital de San Juan; María Gallo Gallo, de 36, idem; Trinidad Madrid Pampliega de 13, Casa provincial.

Nacimientos.—Antolín Valencia Linaje.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22 CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Burgos 7 y 8, y en Logroño 9 y 10 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas plazas y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos los días 7 y 8 en el Hotel París, y en Logroño los días 9 y 10, Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

POR TELEFONO

Madrid 7.—(11 mañana.) Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha experimentado alguna mejora.

Está más animado, y se enteró del debate sobre la cuestión catalana en el Congreso, principalmente de los discursos pronunciados por los señores Muret y Maura.

El señor Romero Robledo se sonrió, exclamando: —¡Qué lástima! ¡Qué soso está el Parlamento! Yo me acabé; nada de extraño tiene que se acabe también. Yo hacía allí falta.

Información militar

El ministro de la Guerra llevará hoy a la firma del Rey el ascenso de un general de división y otro de brigada.

Reservanse los nombres.

También se firmarán los decretos nombrando al coronel Benedicto, actual gobernador de Tarifa, para el mando de un regimiento en Melilla, viniendo el coronel don Gabino Aranda a mandar el regimiento de Wad-Rás.

Los temporales

Palma.—El vapor correo de Barcelona ha suspendido su salida por causa de los temporales.

El pilebot que naufragó ayer en Andrai se llamaba San Sebastián.

Dirigiese a Barcelona, cuando al llegar frente a Llobregat le sorprendió un violento temporal que le obligó a virar para refugiarse en Andrai.

Al entrar en este puerto, una racha de viento lo estrelló contra las rocas, naufragando.

La tripulación pudo salvarse.

Un hombre que se ocupaba en cargar un sillar cayó al mar.

Su cadáver fué recogido por una embarcación.

De nuestras posesiones

Melilla.—El diario local El Telegrama del Rif insiste en señalar los peligros que ofrece la factoría de Mar Chica.

Aquí se concede al asunto mucha gravedad, porque puede acarrear un conflicto a la labor hostil a España que vienen realizando los concesionarios.

Es necesario que la Conferencia de Algeciras adopte soluciones, para evitar mayores males.

Ha regresado de Chafarinas el crucero francés. Lalande.

De la Conferencia

Algeciras.—En conferencias particulares celebradas por los diplomáticos predomina el criterio de impedir que continúe el sultán burlándose del convenio de 1901, referente al comercio de cabotaje.

El Mokri insiste en que no se puede privar de recursos al sultán, máxime cuando la finalidad de la Conferencia responde al propósito de que penetren los adelantos en el imperio.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Firma conocida.

Restableciendo varias disposiciones para los ascensos en la carrera judicial.

Concurso para proveer la plaza de inspector de Sanidad de la 5.ª región.

Un incendio

Esta madrugada se ha declarado un incendio en las oficinas del registro general del ministerio de Gracia y Justicia.

Se han quemado algunos muebles, papeles y libros sin importancia.

El fuego tuvo su origen en una estufa mal apagada.

Inmediatamente acudieron al ministerio el subsecretario y las autoridades.

A las cuatro ha quedado extinguido el incendio.

Muerte sentida

Bilbao.—El rumor del fallecimiento, acaecido en Madrid, de D. Santiago Martínez Rivas, distinguido «sportman», ha causado general sentimiento en esta villa.

En automovil ha marchado a Vitoria, con su señora, para tomar el sudexpreso, D. Alfonso Urquijo, cuñado del finado.

Este era presidente del Real Sporting Club.

Los concejales republicanos

Zaragoza.—La asamblea municipal republicana que va a celebrarse en esta capital, promete ser un acontecimiento.

Concurrirán a ella más de 3.000 asambleístas, trayendo representación oficial 617 de esta provincia, 300 de Huesca, 70 de Teruel, 200 de Barcelona, 20 de Gerona, 90 de Tarragona, 330 de Valencia, 35 de Castellón y tres de Baleares.

Faltan por designar los delegados de las provincias de Lérida y Alicante.

En calidad de oyentes vendrán muchos forasteros.

La comisión organizadora trabaja sin descanso para preparar alojamientos.

En obsequio de los asambleístas se celebrará en el teatro principal la fiesta de la jota.

Se ignora la fecha en que llegará el señor Costa, pues para evitar el entusiasta recibimiento que indudablemente había de hacersele, vendrá sin avisar.

Su presencia en esta capital constituirá un gran suceso.

Una denuncia
Gijón.—El juez ha recibido un oficio del comandante militar de la plaza, acompañando un ejemplar del periódico anarquista *Tiempos nuevos*, en que se inserta un violentísimo artículo contra el Ejército.
El director de dicho periódico ha comparecido ante el juzgado, declarándose autor de dicho artículo.
Llámasse Juan Méndez y habita en el barrio del Nataboyo.
Se ha dictado contra él un auto de procesamiento y prisión.
El juez militar instruye también sumaria en averiguación de si Méndez está sujeto al servicio de las armas como reservista.

Política internacional
París.—A *Le Temps* le telegrafía un corresponsal en Berlín que se esfuerza la prensa alemana para poner al público en guardia contra los pesimismo que pudieran surgir del fracaso de la Conferencia de Algeciras, interpretándose esta nota como una vacilación de la cancillería en sus recientes optimismos.
En los círculos oficiales de Berlín se considera imposible todo acuerdo sobre la cuestión de la policía en Marruecos y la inutilidad de que continúe la Conferencia si Francia se opone al «control» internacional, pero se espera, como resultado de las negociaciones que ahora se siguen activamente, que se encuentre una fórmula de arreglo.

Francia y el Vaticano
París.—Mientras se verificaba el inventario en la iglesia de San Claudio, penetraron en el templo grupos de manifestantes y se llevaron sillas, puertas y algunos objetos del culto.
Seguidamente se dirigieron a la Casa del Pueblo y rociaron con petróleo todos esos efectos para incendiarios, impidiéndolo los gendarmes.

Prensa de Madrid
El *Liberal* dice que como final del debate sobre la situación de Cataluña han quedado las promesas del señor Moret, relativas a la implantación de reformas descentralizadoras y restablecimiento de las garantías, y las palabras patrióticas del señor Rusiñol.
Califica de desplante tribunicio la condenación que hizo el señor Maura de los conservadores que simpatizan o auxilian a los catalanistas.

El País se ocupa también del mismo debate, y aplaude el desarrollo que dió el señor Moret al argumento empleado por los catalanistas, diciendo que deben luchar por España, puesto que el problema es nacional.
El señor Maura—añade—comprendiendo que aquella fuerza que buscó en Barcelona está perdida, no solo para él, sino para el régimen, reveló su despecho en fingido desdén, mal encubridor de ese mismo despecho con que calificó en una frase de mal gusto, indigna de tan grande orador y del montón, la inteligencia incipiente de los republicanos y regionalistas catalanes.

El *Imparcial* excita al Gobierno a llevar a las leyes reformas descentralizadoras, de necesidad en la vida moderna.
Añade que la descentralización sí debe concederse, pero la autonomía significaría el triunfo del regionalismo sobre la nacionalidad, y sería caminar al separatismo.
Termina diciendo que el último programa del catalanismo es modesto y podría suscribirlo cualquier Cámara de Comercio de España.

Madrid 7.—(5 tarde).
Información política
El conde de Romanones se muestra muy optimista, negando todo motivo de crisis.
Dice que así como firmó la ley de pago a los maestros, firmará la reforma de la ley municipal.
Añadió que lleva muy adelantado el proyecto de reforma electoral.

Otro incendio
Esta madrugada se declaró un incendio en el ministerio de la Guerra, que fué sofocado a los pocos momentos.
No ha tenido ninguna importancia.

Firma
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GUERRA.—Aprobando el reglamento del cuerpo de inválidos.
—Concediendo cruces del Mérito Militar a varios generales del ejército alemán con motivo del viaje del Rey a París.
—Idem idem al teniente coronel de Estado Mayor D. Benigno García Cabrera, comisario de Guerra de 1.ª clase D. Francisco Ledesma, y capitanes de Estado Mayor y Artillería, respectivamente, D. Emilio Urquiola y D. Julio Andulla.
—Conferiendo los siguientes mandos:
Del regimiento de Wad Ras al coronel don Gabino Aranda Miura.
Del de Melilla, don José Benedicto Gálvez.
De la zona de Salamanca a don Juan García Elia.

Del 5.º regimiento mixto de ingenieros a don José Castro Cea.
—Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Eladio Andino del Solar y D. Adolfo Vialla Miguel.
—Idem idem del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada don José Moraleda Gibert.
—Haciendo merced del hábito de Santiago a D. Dionisio Nogales Delicado.

MARINA.—Disponiendo cesar en el cargo de comandante general del arsenal de la Carraca el capitán de navío de primera D. José González Lacotera.
—Nombrando para esta vacante al de la propia clase D. Guillermo Camargo.
—Redactando de nuevo el art. 3.º de la Real orden de 17 de Mayo de 1897, sobre defensas submarinas.
—Declarando nula la Real orden de 1.º de Agosto de 1904, por la que se concedió un vivero de peces a D. Eduardo A. Martínez.
—Convocando a oposición para cubrir diez plazas de aspirantes de Marina.
—Real orden, fijando el tiempo de duración en los destinos de la armada.
—Ascendiendo a teniente auditor de 3.ª el auxiliar D. Lino López.

Idem a médico primero a don Adolfo Núñez, y segundo a don José Casares.
—Concediendo cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al contador de navío de primera don José Lescura.
—Idem idem de 1.ª y 3.ª clases blancas, con pensión, al ordenador de Marina D. Valentín Arroniz y contador de navío D. Francisco de Paula Sierra.
—Idem de 1.ª, idem, idem, al auxiliar de oficinas D. Manuel Rodríguez Martín.

Envío de fondos
Se han enviado 40.000 y 10.000 pesetas respectivamente, a banqueros de París y Bruselas, con destino a los obreros españoles pensionados.

Congreso
Se abre la sesión a las 3-15, presidiendo el señor Canalejas.
Se da cuenta de una proposición del señor Sastrón, que defiende este, pidiendo se modifique la ley sobre pagos de débitos de Ultramar, pagándolos gradualmente según lo consientan las fuerzas del Tesoro.
Se toma en consideración.

El señor Gómez Acebo se ocupa de la crisis obrera en Andalucía y de la que existe en Albacete, donde no se ha declarado el hambre oficialmente, y pide se activen las obras de carreteras.
El señor Gasset dice que el conflicto tendrá solución con la realización de obras, pero no puede reducirse a una sola provincia sino que antes habrá que aprobar el plan general.
Añadió que la situación de Andalucía preocupa grandemente al Gobierno.

Interviene el señor Gallego (D. Texifonte) hablando de la miseria que reina en Albacete.
El señor Gasset ofrece realizar las obras que se pueda, lamentando que el proyecto de carretera de Albacete a Cartagena se halle todavía en tramitación.
Rectifican ambos.

Se toma en consideración una proposición del señor Canals, sobre inclusión de una carretera en el plan general.
El señor Catalina pide el expediente del hundimiento del tercer depósito del Lozoya.
Pregunta al ministro de Instrucción Pública cuál es su criterio sobre las reformas en la enseñanza que propone la Asociación de maestros privados.

Y, por último, pide al ministro de la Gobernación otro expediente, relativo a expropiaciones en el barrio de Salamanca, rogando que se tramite a la mayor brevedad.
El conde de Romanones le contesta diciendo que expedientes como este, que vienen al Congreso, se detienen en la tramitación.
El señor Canalejas ruega a los diputados que no se detengan en el examen de los expedientes, para no dificultar la tramitación y despacho.
(Continúa la sesión).

El problema obrero
Valencia.—Continúa en aumento la crisis obrera.
El Ayuntamiento se ocupa en arbitrar recursos.
Han conferenciado el alcalde y gobernador.
Este ha telegrafiado al conde de Romanones, pidiendo que anticipe el Estado al Municipio 50.000 pesetas, a reintegrar cuando se cubran los empréstitos, y que se autorice a la Junta de obras para entregar una subvención de 125.000 pesetas.

Política local
Valencia.—El presidente de la Diputación ha convocado a los diputados liberales y dinásticos, para tratar de la unión de las dos ramas.
Sobre la conferencia
Algeciras.—La Conferencia ha durado hoy dos horas.

Los moros salieron sonrientes, considerándose esto como un indicio de desacuerdo entre los cristianos.
El retraso en entregar la Nota oficiosa a la prensa demuestra las dificultades de su redacción, para ocultar el mar de fondo que existe.

Ecós de Cataluña
Barcelona.—Ha ocurrido una explosión en un taller de pirotecnia, resultando el dueño y dos muchachos tan gravemente heridos que están agonizando.
—En las oficinas de Correo ha sido detenido un anarquista que ha llegado de Madrid.
Se ignoran las causas.
—El «meeting» magno contra la suspensión de las garantías tampoco se celebrará en Gerona, cuyo gobernador prohíbe que se hable de jurisdicciones.

Juez especial.—Consejo
El conde de Romanones ha confirmado que ha solicitado del señor García Prieto el nombramiento de un juez especial para instruir la causa sobre el bandolerismo en Andalucía, para unificar la acción de la justicia.
—El Consejo de ministros de hoy se celebrará en el Senado.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,45	79,50
Idem fin de mes.....	79,57	79,50
Id. deuda amortizable.....	99,95	99,85
Acciones del Banco de España	419,50	416,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	375,50	374,00
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	98,50	98,25
Acciones preferentes de id.....	75,00	73,00
Idem ordinarias idem.....	40,00	39,00
Cambios sobre París a ocho días		
vista.....	22,30	21,00
Cambios sobre Londres.....	30,75	30,40
Bolsa de París a por 100 exte-		
rior español.....	93,27	93,15

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

Pérdida
de una sortija de oro con tres piedras, desde la casa número 25 de la Isla hasta el Colegio de las francesas.
Se gratificará y dará más señas al que la presente, Isla, 25, 3.º, izquierda.

A la competencia
En el despacho de carnes más antiguo, apodado «La Churra», sito en el Hondiño, se vende desde el día 2 de Febrero carne de cebón, de flor, a elegir, a los precios siguientes:
De primera, sin hueso. a 2'00 pts. kilo.
Solomillo. a 2'75 » »
Solomillos enteros. a 2'50 » »
Ternera, sin hueso. a 3'00 » »
Pierna y chuletas, con hueso. a 2'00 » »
NOTA. Exijase en este despacho la carne de los trozos que componen la carne de flor, a saber: lomo bajo, cadera, tapa la contra y babilla, pues carne magra se sirve de puzo y de otros sitios de la res, que es lo más inferior; hago este abundamiento en beneficio del público.

Atención
En «El 6 de Mayo», frente a la iglesia de San Gil, se vende la célebre panterilla de Reinos y los exquisitos tostos sobados al precio siguiente:
Panterillas. a 0'25 pesetas
Tostos sobados. a 0'55 »
No confundirse: tienda «El 6 de Mayo», frente a la iglesia de San Gil.

OPOSICIONES PARA INGRESO EN HACIENDA
Preparación teórica y práctica para las anunciadas en la *Gaceta de Madrid* de oficiales de cuarta clase (con 2.000 pesetas de sueldo), por el tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, por oposición, jefe de negociado de tercera clase, D. Ignacio de Irujo, que ya preparó con éxito en las anteriores oposiciones.
Informes y noticias todos los días laborables, de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, calle de Lain-Calvo, 14, pral.

Se vende
un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Se vende
una máquina de coser, sistema «Singer» y todos los muebles necesarios para una casa. Informes Fernan-González, 92, 2.º

Agentes
que ganarán buenas comisiones, se necesitan Dirigirse a D. Antonio Fernández, en casa de Martín Avila, Alcazar de B. nifz.

Ostras frescas
Se reciben diariamente en la «Pescadería Nueva» a 70 céntimos docena.

Burro
Se vende uno de cuatro años, que sirve para parada. En casa de Prudencio García, vecino de Tordomar, informarán.

El Congreso
En este establecimiento de vinos se sirven callos guisados con jamón los jueves y domingos. También se sirven meriendas de encargo todos los días que las deseen, como igualmente los domingos, con limpieza y prontitud.
Regalos
De verdadera utilidad.
De gran fantasía.
De mérito artístico.
De recuerdo perpetuo.
De valor intrínseco.
De precio muy barato.
De todos gustos y categorías.
110.000 objetos diferentes!!
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

Electra Beliforana
Esta Sociedad cita a junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 28 de los corrientes y hora de las catorce, en el edificio de la misma, a fin de acordar si conviene ó no la liquidación ó reforma de la Sociedad.
Belorado 3 de Febrero de 1906.—P. A. del Consejo, el presidente, Hipólito López.

Insustituible
Tanto para la limpieza de pisos, como para recoger la humedad de los comercios y demás establecimientos, nada hay que pueda sustituir al fino serrín de boj que se vende en la fábrica de peines de Barrio Jimeno, núm. 29, a peseta el saco común.

“LA MAQUINARIA AGRICOLA”
Lain-Calvo 59, Burgos
Arados brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodillos compresores, Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias. bombas. Maquinas lavadoras, siglo X X etc. etc.
Catálogos y precios a quien lo solicite.

Arboles frutales de la Rioja
En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene a la venta unos veinte mil.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de cada mes en el Hotel Monin, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres mujeres y niños deben usarlo. No dejes de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos, en el Hote Monin, solamente el día 8 de todos los meses.
Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión número, 13.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN
de
Monsieur Blancou
Instalado en la calle de Avellanar número 7.—BURGOS.
En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a 16 pesetas
Relojes sistema Rosko; f desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Se vende
remolacha forrajera en San Pedro de la Fuente, Pío Almendres.

Se vende
alfalfa seca, superior, a cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
Denso.—Bilbao

Habitaciones
Se ceden dos para caballeros ó señoras. In formerán, Alonso Martínez, 1 y 2, 3.º.

Tartana
Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca alzada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

Sirvienta
Se necesita con buenas referencias, prefiriendo que sea de edad mediana.
En la Administración de este periódico darán razón.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMIA
MERCADO, 2, BURGOS

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Obras de Galán
Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.
Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.
Imprenta del DIARIO.

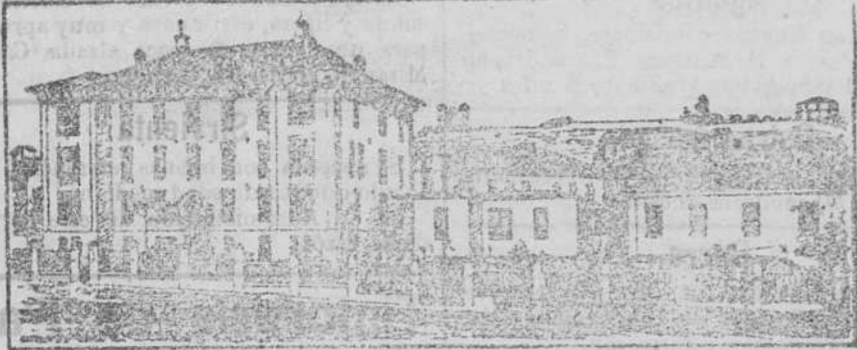
EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zonitis, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si el enfermo es asistido en el establecimiento.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

Relojería y almacén de música

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados ya por exactitud alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la "CASA DOTÉSIO."

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLON 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los Sres. F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

BÁLSAMO DE NEURALGINE GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarío: D. Fabian Barriocanal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo



LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercerías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y C^o, Barcelona.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferrroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblados ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto País, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto desenlaces.

Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, tés y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología). 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y almenaras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés tés y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION

POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

COMPANÍA ARGENTINA DE NAVEGACION

VIAJES RAPIDOS

Por Vapores Transatlánticos Argentinos

El 6 de Febrero de 1906, saldrá de Bilbao para Buenos Aires y Chile el nuevo y magnífico vapor

VALDIVIA

dotado como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.

Admite carga y pasajeros, dando á estos excelente trato. Cocinas española y francesa.

Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

PRECIOS VENTAJOSOS

Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao

Félix Azpilicueta Martínez.—Barroeta-Aldamar, 3